



**TLAXCALA**

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXIII LEGISLATURA**

**DIPUTADA MARÍA DEL RAYO NETZAHUAL ILHUICATZI.  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS.  
P R E S E N T E**

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, 80, 82 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala en correlación con los diversos 35, 36, 37 fracción VI y 43 Bis del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se realiza la siguiente:

**CONVOCATORIA**

A celebrar Sesión de trabajo de la Comisión de Asuntos Migratorios, misma que tendrá verificativo el día viernes 16 de agosto de 2019 a las 11:00 am en el salón 6 interior del congreso, ubicado al interior del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de Lista y Declaración de Quórum.
2. Tema: Reunión de la SRE, DAM y la CEDH.
3. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
Tlaxcala de Xicohténcatl, a 1 de agosto de 2019.  
**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS MIGRATORIOS.**

**DIPUTADA ZONIA MONTIEL CANDANEDA.**

Recibi  
Original  
02/08/2019  
*(Firma)*



**DIPUTADA MAYRA VÁZQUEZ VELÁZQUEZ.  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS.  
P R E S E N T E**

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, 80, 82 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala en correlación con los diversos 35, 36, 37 fracción VI y 43 Bis del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se realiza la siguiente:

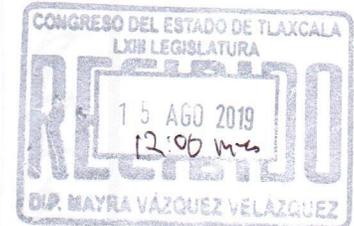
**CONVOCATORIA**

A celebrar Sesión de trabajo de la Comisión de Asuntos Migratorios, misma que tendrá verificativo el día viernes 16 de agosto de 2019 a las 11:00 am en el salón 6 interior del congreso, ubicado al interior del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

4. Pase de Lista y Declaración de Quórum.
5. Tema: Reunión de la SRE, DAM y la CEDH.
6. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.



**A T E N T A M E N T E**  
Tlaxcala de Xicohténcatl, a 1 de agosto de 2019.  
**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS MIGRATORIOS.**

**DIPUTADA ZONIA MONTIEL CANDANEDA.**



**TLAXCALA**

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXIII LEGISLATURA**

**LXIII LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS  
SESIÓN  
16 DE AGOSTO DE 2019**

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. REUNIÓN CON LA DAM, SER Y CEDH.
3. ASUNTOS GENERALES.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXIII LEGISLATURA

LXIII LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS  
SESIÓN  
16 DE AGOSTO DE 2019

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
Dip. Zonia Montiel Candaneda Presidenta	
Dip. Ma. Del Rayo Netzahual Ilhuicatzi Vocal	
Dip. Mayra Vázquez Velázquez Vocal	



## ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS DE LA LXIII LEGISLATURA.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **once** horas con treinta minutos del día **dieciséis de agosto de dos mil diecinueve**, dentro del cubículo ubicado en el **Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala**, y estando presentes las diputadas **Zonia Montiel Candaneda, Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzí y Mayra Vázquez Velázquez**, Presidenta y Vocales respectivamente, la Presidenta de la Comisión pidió a la Secretaria Técnica procediera a pasar lista de asistencia, una vez cumplida la orden la Secretaria informó que se encontraba la mayoría de las integrantes de la Comisión, en este sentido la Presidenta procedió a declarar que existía quorum legal, por lo que se instalaba legalmente la sesión, en este sentido y continuando con el orden del día que se integró de los siguientes puntos: 1. Pase de lista y declaración de quorum. 2. Reunión con titulares de la Dirección de Atención al Migrante, Secretaría de Relaciones Exteriores y la Comisión Estatal de Derechos Humanos y 3. Asuntos generales, en seguida lo sometió a votación resultando aprobado por mayoría de votos. -----

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta le pidió a la Secretaria Técnica proceder al segundo punto del orden del día. -----

Por lo que la presidenta de la Comisión dio la bienvenida a cada titular por su asistencia para el trato del tema de Migrantes en Tlaxcala-----

En este sentido el Licenciado Salvador Cote Pérez, Director de la DAM agradeció la reunión para fortalecer la comunicación con los demás titulares que realizan trabajo en materia migratoria.

Asimismo, el Licenciado David Guerrero Tapia, Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores externó la importancia del trabajo conjunto en los diferentes órganos de gobierno.

Por último, el Licenciado Víctor Manuel Cid del Prado Pineda, externó que siempre es necesario ampliar los canales de comunicación en beneficio de los derechos humanos de los migrantes.



En este sentido la Diputada Zonia Montiel Candaneda planteó que la Ley de Atención a Sujetos Migrantes y sus Familias es una Ley que de facto es aplicable para todos los migrantes que radican, se encuentran de paso o fuera del territorio tlaxcalteca, sin embargo, es necesario aplicarla con el sentido humano y es necesario desde cada trinchera y en apego a su norma respectiva trabajar por el bienestar y protección de los derechos fundamentales de los migrantes tlaxcaltecas.

Aunado a lo anterior, la Dip. Mayra Vázquez Velázquez, Vocal de la Comisión propone que debe haber mayor acercamiento con los titulares de estas instituciones para atender mejor a las solicitudes de la ciudadanía.

**ACUERDO: Se propone que haya una reunión en donde las Asociaciones Civiles puedan interactuar con los diferentes Titulares de las Instituciones para Migrantes o de servicios exteriores a efecto de conocer de cerca las problemáticas ante las que se encuentran al acudir a realizar diferentes trámites administrativos como migrantes o familiares de los mismos.**

Por último y de conformidad con el orden del día en el punto tres "Asuntos Generales" se concede el uso de la palabra a quien desee exponer algún tema y manifiestan los presentes que no hay otro tema a tratar. -----

Por lo que, siendo las once treinta horas del día dieciséis de agosto del presente año la Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios declara clausurada la sesión, levantándose la presente acta y firmando quienes en ella intervinieron.

**Comisión Asuntos Migratorios**

**Dip. Zonia Montiel Candaneda**  
Presidenta

**Dip. Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi.**  
Vocal

**Dip. Mayra Vázquez Velázquez**  
Vocal

Esta hoja corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Asuntos Migratorios de fecha 14 de junio de 2019.